

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr141
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	INFORME RECEPCIÓN DE COTIZACIONES U OFERTAS	VIGENCIA: 2024-12-12 PAGINA: 1 de 1

32.1 |

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. F-CD-010
OBJETO	RENOVAR LA LICENCIA DE INTERHERD PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

En la ciudad de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 03:55 p.m. del día martes, 4 de febrero de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes cotizaciones al correo electrónico institucional recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación

COTIZANTE	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
GONZALEZ MAHECHA LTDA. NIT: 800197445 - 1	4 de febrero de 2025 11:34 a.m.	1
Evidencia 1 de 1: <p>De: Carlos Gonzalez <interherd.compuagro@gmail.com> Enviado: martes, 4 de febrero de 2025 11:34 a. m. Para: Recepción de Cotizaciones <recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co> Asunto: COTIZACIÓN F-CD-010</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; width: 45%;">  2 - Cedula Carlos Gonzalez 7... <small>Se ha guardado en OneDrive</small> </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; width: 45%;">  3 - Certificado Libreta Militar... <small>Se ha guardado en OneDrive</small> </div> </div> <p><small>Mostrar los 22 datos adjuntos (6 MB) Guardar todos los datos adjuntos</small></p>		

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, las **cotizaciones extemporáneas no podrán ser consideradas.**

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: ALEXANDER ACRDENAS
Oficina de Compras

VoBo. Jefatura de Compras 

32.1-10 |